INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-O72-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO
OBJETO:	"Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC"
OTROSI	**ADICIÓN N°1 – MODIFICACIÓN N°1**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML ($14.640.000)
ADICIÓN: 01	Adición N°1: Por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000) equivalente al 33.33% del valor inicial del contrato
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($19.520.000)
FECHA DE INICIO:	25/03/2025
PLAZO INICIAL:	con un plazo de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
AMPLIACIÓN 01:	Por un término de dos (2) meses contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025
PLAZO FINAL:	Por un término de ocho (8) meses contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 132 DEL 11/03/2025 RCP 147 DEL 11/03/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 132 DEL 11/03/2025 RCP 147 DEL 11/03/2025

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	Por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000) equivalente al 33.33% del valor inicial del contrato, Para el efecto se cuenta con el Rubro No 3.2.3.2.02.02.009.04.01, denominado Ley 1289 de 2009 impuesto al consumo del cigarrillo según Certificado de disponibilidad Número 447 del 22/09/2025 y Registro Presupuestal 520 del 22/09/2025 emitido por la Subgerencia Administrativa y Financiera.
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	Adición N°1: Por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000) equivalente al 33.33% del valor inicial del contrato.
INFORME N°:	007
PERIODO:	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

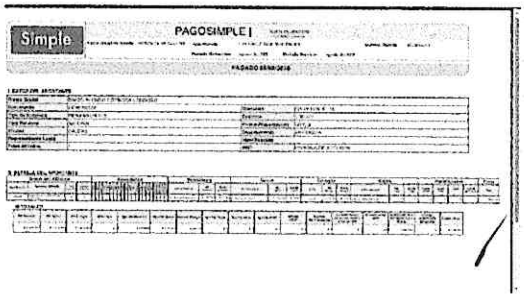
1. Información General:

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Seguimos con el proceso de la oferta del indec con los grupos de iniciación y formación indec con un total de 124 en edades comprendidas de 8 años a 12 y de 13años a 17 actividades realizadas en la placa Felipe Echavarría los martes y jueves en horarios de la mañana y tarde además con los grupos de	

	representación un total de 30 deportistas en horarios de 7pm a 10 pm en el coliseo cubierto	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones.	Se mantiene la asistencia de los grupos con registro QR y la inscripción en las ofertas del INDEC. Actualmente participan 74 usuarios en iniciación, 50 en formación y 30 en las selecciones sub-21 masculina y femenina, para un total de 154 deportistas en voleibol. Además, los grupos de iniciación y formación participaron en un festival del INDEC con 90 deportistas, y los de representación en las Fiestas del Romeral.	  

3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Realizamos festival iniciación con 4 equipos invitados del área metropolitana un total de 40 deportistas sábado 13 de septiembre Realizamos festival formación con la participación de 5 equipos invitados del área metropolitana un total de 50 deportistas en el mes de septiembre	 
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Continuamos con las inscripciones por medio de la página del indec de los deportistas de los diferentes grupos donde se da la información de los días y lugar de la oferta del indec 2025 , se planean las actividades para el mes de septiembre y se realiza continuamente la asistencia con QR , se presta asesoría continua para realizar la inscripción del deportista Además, se envía constante información de las actividades que se realizan por semana	

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se realizaron reuniones con el coordinador deportivo para la revisión e inscripción de los seleccionados municipales además del cargue documental en la plataforma indeportes Antioquia. Nos reunimos con subgerente de fomento con el fin de organizar los grupos de la oferta	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se paga oportunamente salud, pensión y se entrega informe de actividades y se envia el planeador mensual al coordinador	

7. Participar y apoyar las mediciones evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se ha realizo un filtro real de deportistas inscriptos en la oferta y se enviaron las cifras reales de deportistas al coordinador. Se realizan continuamente seguimientos técnicos y físicos de los deportistas de la oferta indec	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar	Impulsamos el valor de la amistad durante este mes con un compartir en los diferente grupos y promovimos el trabajo con sentido de pertenencia amor por lo que los deportistas realizan a diario	

con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.		
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	En cada entrenamiento se continúa promoviendo el cuidado, buen uso y conservación de los materiales, así como el mantenimiento del escenario deportivo en óptimas condiciones. Como parte de este compromiso, realizamos una campaña de aseo en la placa Felipe Echavarría.	

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Apoye el ciclo paseo que organizo el indec el domingo 21 de septiembre en la clara con el área de hidratación.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
agosto	1074695304	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 septiembre de 2025

NOMBRE: MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO
C.C 15258556
Dirección CRA 49136SUR 56 APTO 113
Celular 3147284235